

900-4760/21.-

La Plata, 8 de febrero de 2022.-

Visto la nota presentada por la Directora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), Dra. Natalia PORTO, por la cual solicita la designación del Lic. Fernando Martín CASTAÑO, en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes interino con semidedicación, con funciones de Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y Secretario Técnico de la Revista Económica; y

**CONSIDERANDO:**

que el Secretario de Investigación y Transferencia, Cr. Hugo Armando COLLACCIANI, eleva las actuaciones para su consideración;

que la Dirección de Salud Laboral no se encuentra trabajando en forma presencial por lo que la designación del Lic. CASTAÑO, queda condicionada al cumplimiento de las normas establecidas para el ingreso;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar al Lic. Fernando Martín CASTAÑO (DNI 38.156.328) en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes interino con semidedicación con funciones de Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y Secretario Técnico de la Revista Económica, a partir del 1º de febrero del año 2022 y hasta el 30 de junio del año 2023.

Artículo 2º: Dejar aclarado que la designación efectuada en el artículo anterior a favor del Lic. Fernando Martín CASTAÑO reviste carácter condicional hasta que la Dirección de Salud Laboral se encuentre apta para retomar la actividad que permita al interesado dar cumplimiento a las previsiones específicas relacionadas con los exámenes de aptitud psicofísica para el desempeño de las funciones y emitir los resultados correspondientes.

Artículo 3º: Dejar establecido que la presente llevará el número 28/22 del Registro pertinente.

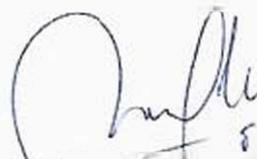
Artículo 4º: Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto, tome razón Secretaría de Investigación y Transferencia, y pase para la intervención que le compete al Departamento de Personal. Cumplido, vuelva.

JCC  
gab

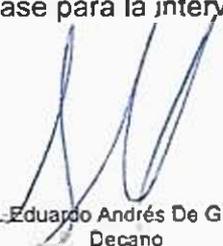
RESOLUCIÓN N° 28



Cr. Hugo Armando Collacciani  
Secretario de Investigación y Transferencia  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. MARÍA DE LA PAZ COLOMBO  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas



Mg. Eduardo Andrés De Giusti  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS